



# Influyente

**Boletín #39**

**Aquí encontrarás algunos  
de los principales  
sucesos alrededor  
de nuestro movimiento.**

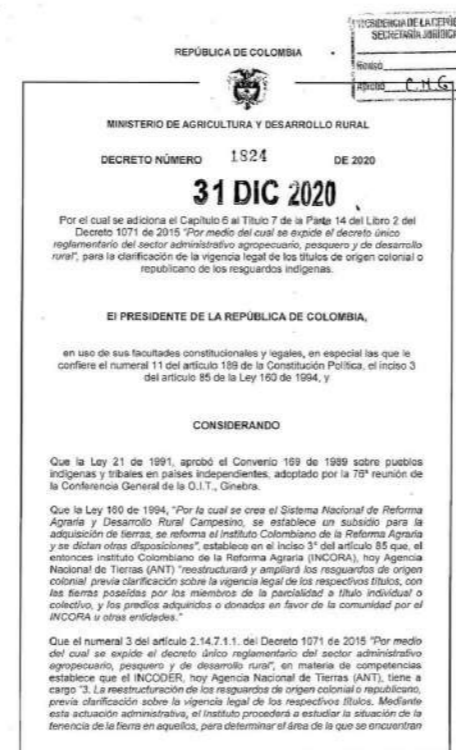


1



Por un 2021 con dignidad y esperanza para Colombia

2



Decreto permitirá clarificación de títulos coloniales o republicanos en resguardos indígenas.

3



MAIS desarrolló conversatorio internacional 'Derechos de las mujeres en Latinoamérica'

4



Martha Peralta, entre las 10 mujeres más influyentes en redes sociales de Colombia en 2020

5



Con invitados internacionales, cerró primer Club de lectura virtual del MAIS

6



Gestión del concejal Javier Julio Bejarano: la más reconocida de Cartagena

7

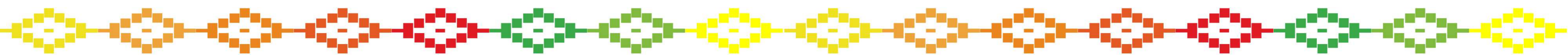


Representante Racero donará retroactivo de su sueldo a iniciativas ciudadanas

8



Nuestros líderes en redes sociales





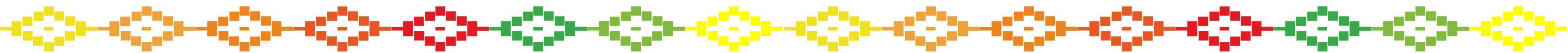
# 1

## Por un 2021 con dignidad y esperanza para Colombia

El 2020 nos ha dejado múltiples situaciones que nos generan una mayor responsabilidad política para el año que inició. Estamos en la obligación de trabajar por mitigar los estragos que dejaron realidades como el Covid – 19, las masacres, el asesinato sistemático de líderes sociales, el pírrico aumento del salario mínimo, el huracán que destruyo gran parte de nuestro archipiélago, el hambre, el desempleo y el abandono ya acostumbrado por parte del Estado a nuestras comunidades indígenas, entre otras.

Desde esta orilla queremos decirles que nuestro trabajo será incansable para cambiar todas estas realidades que vive hoy por hoy el país. Iniciamos el 2021 dejándoles claro que tenemos la fuerza y la esperanza para que los años venideros sean llenos de noticias positivas y de un progreso constante en nuestra nación.

Este partido, el de ustedes, será una retaguardia para no dejar pasar las injusticias y reclamar una vida digna para todos los nacidos en esta hermosa tierra llamada Colombia, queremos seguir acompañando e incitando a las agrupaciones indígenas del país a mantener la Minga de manera constante en al país como hecho simbólico de la lucha permanente por la transformación de Colombia.







REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

DECRETO NÚMERO 1824 DE 2020

**31 DIC 2020**

Por el cual se adiciona el Capítulo 6 al Título 7 de la Parte 14 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo agropecuario, pesquero y de desarrollo rural", para la clarificación de la vigencia legal de los títulos de origen colonial o republicano de los resguardos indígenas.

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, el inciso 3 del artículo 85 de la Ley 160 de 1994, y

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 21 de 1991, aprobó el Convenio 169 de 1989 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra.

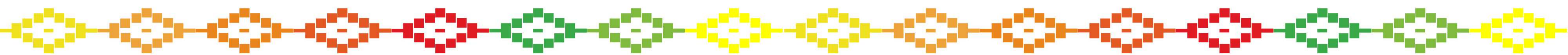
Que la Ley 160 de 1994, "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones", establece en el inciso 3º del artículo 85 que, el entonces Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), hoy Agencia Nacional de Tierras (ANT) "reestructurará y ampliará los resguardos de origen colonial previa clarificación sobre la vigencia legal de los respectivos títulos, con las tierras poseídas por los miembros de la parcialidad a título individual o colectivo, y los predios adquiridos o donados en favor de la comunidad por el INCORA u otras entidades."

Que el numeral 3 del artículo 2.14.7.1.1. del Decreto 1071 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo agropecuario, pesquero y de desarrollo rural", en materia de competencias establece que el INCODER, hoy Agencia Nacional de Tierras (ANT), tiene a cargo "3. La reestructuración de los resguardos de origen colonial o republicano, previa clarificación sobre la vigencia legal de los respectivos títulos. Mediante esta actuación administrativa, el Instituto procederá a estudiar la situación de la tenencia de la tierra en aquellos, para determinar el área de la que se encuentran



## Decreto permitirá clarificación de títulos coloniales o republicanos en resguardos indígenas.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expidió el Decreto 1824 del 31 de diciembre de 2020, que permitirá la clarificación de títulos de origen colonial o republicano de resguardos indígenas. "Es un logro de la lucha y persistencia de los pueblos y organizaciones indígenas para la protección de nuestros territorios", destacó el Senador Feliciano Valencia a través de sus redes sociales.





## 3

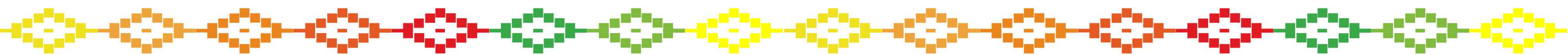
### MAIS desarrolló conversatorio internacional 'Derechos de las mujeres en Latinoamérica'



Con éxito se llevó a cabo a través de nuestras plataformas virtuales el conversatorio internacional 'Derechos de las mujeres en Latinoamérica'. El diálogo contó con la presencia de Nina Brugo, abogada argentina y reconocida militante por los derechos de las mujeres; a su vez participaron Micaela Frutos, activista y docente argentina y nuestra concejala de Bogotá Ati Quigua.

Las invitadas argentinas se refirieron a la lucha por de casi cien años de las mujeres de ese país, que logró cristalizarse hace poco en el Congreso, con la aprobación del aborto legal. "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir fue la consigna que nos unió desde 2005. En 2008 presentamos el primer proyecto, horizontal sin un Partido político en específico", indicó Nina Burgos.

Por su parte, Micaela Frutos afirmó: "el que se haya dado el aborto legal no significa que la lucha terminó. Debe haber una educación sexual integral". Mientras que la concejala de Bogotá Ati Quigua dijo: "Colombia va avanzando en esta agenda de derechos, nuestro reto es cuestionar el mandato patriarcal, racista y colonial. La Paridad fue un avance".





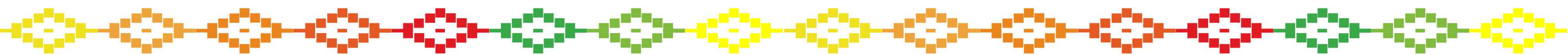


# 4

## Martha Peralta, entre las 10 mujeres más influyentes en redes sociales de Colombia en 2020

Según PoliAnalytica, nuestra presidenta Martha Peralta se encuentra entre las 10 mujeres más influyentes en redes sociales de Colombia en 2020. Esta firma evaluó el impacto de sus opiniones en cerca de 466.000 personas, al lado de mujeres como la periodista María Jimena Duzán y la cantante Adriana Lucía.

“Gracias a ustedes que nos leen. Feliz 2021 y los invito a seguir movilizados en las calles, en lucha pacífica pero firme, los invito a trabajar por una Colombia con derechos”, resaltó Martha Peralta.





# 5

## Con invitados internacionales, cerró primer Club de lectura virtual del MAIS

Este miércoles culminó con éxito el primer Club de Lectura virtual del MAIS, en el que semanalmente se leyó un capítulo del libro 'Volveremos y seremos millones', del expresidente boliviano Evo Morales.

La lectura del apartado final "Elecciones en Bolivia" contó con la participación de Sergio Gorostiaga, periodista y defensor de derechos humanos argentino, quien enriqueció el espacio con sus reflexiones sobre el proceso boliviano. Igualmente, en lecturas anteriores estuvo presente Jobana Moya, activista boliviana contra la No violencia y la No discriminación.

Cada miércoles continuaremos con nuevas lecturas en el Club, a través de las plataformas digitales del movimiento. ¡No se lo pierdan!



**Club de Lectura Virtual**

**Capítulo final 8**

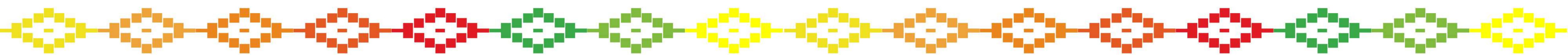
Evo Morales - Volveremos y seremos millones

Miércoles 6 de enero 5:00 p.m.

Invitado:  
**SERGIO GOROSTIAGA**  
Periodista, Defensor de derechos humanos y poeta argentino

**EVO MORALES**  
**VOLVEREMOS Y SEREMOS MILLONES**  
EL GOLPE DE ESTADO, EL EXILIO Y LA LUCHA PARA QUE BOLIVIA VUELVA A GOBERNARSE

**LIVE**  
@movimientomaisoficial







# 6

### **Gestión del concejal Javier Julio Bejarano: la más reconocida de Cartagena**



En encuesta realizada por la firma 'Mediciones Estratégicas' del 18 al 23 de diciembre, la ciudadanía considero que la gestión del concejal del MAIS Javier Julio Bejarano, es la mejor y la más visible del Concejo Distrital de Cartagena durante el periodo 2020.

“Desde el día uno hemos estado comprometidos para luchar por la transformación positiva y la defensa de nuestra Ciudad, recibimos esta encuesta con mucha mesura pero nos compromete aún más a seguir defendiendo nuestra amada Cartagena y su gente”, dijo Bejarano.

Exaltamos la labor del cabildante y reconocemos su compromiso con los principios de liderazgo ético de nuestro movimiento.





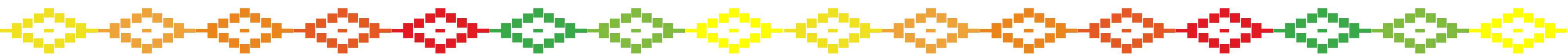
# 7

### **Representante Racero donará retroactivo de su sueldo a iniciativas ciudadanas**



El representante a la Cámara del MAIS por Bogotá, David Racero se mostró inconforme tras recibir como congresista \$17 millones por concepto del aumento de su salario. “Es inadmisibles que en plena crisis económica se aumente de manera inmoral el salario de los congresistas cuando a los trabajadores se les aumenta solo 30 mil pesos y cuando hay tanta necesidad en el país”, indicó Racero.

Por esa razón, determinó donar ese dinero a una causa social; por medio de las redes sociales, la ciudadanía inscribió sus iniciativas, sobre las cuales se puede elegir ingresando al enlace <https://www.ferendum.com/es/PID571972PSD1992252786> ,hasta el próximo 10 de enero. “Éste es un poderoso mensaje para demostrar que sí es posible destinar los recursos que se van en privilegios para los políticos, en la gente”, concluyó el congresista.







# Influyente

# 8

## Nuestros líderes en redes sociales

# Boletín #39

Enero 08 del 2021

@GustavoBolivar



"Nuevo #ConfinamientoEs el fracaso absoluto de las políticas de Duque para enfrentar la pandemia. 44 mil muertos, millones de infectados y 140 mil empresas quebradas hablan solos. Confinamiento sin una renta básica y sin proteger a micro, pequeñas y medianas empresas, es inocuo".

@PizarroMariaJo



"Como ciudadanos/as exigimos al Gobierno que sea de público conocimiento la información sobre la adquisición de vacunas contra el COVID: Acuerdos, cláusulas y contra prestaciones; fuentes de financiación; criterios técnicos económicos y sanitarios para definir plan de vacunación".



@marthaperaltae

"Viendo esta crisis en Bogotá con las UCI; ¿Para qué sirvieron los más de \$5.000 millones que invirtieron en Corferias? - ¿Y el San Juan de Dios? - Bien, listo para demolición".

@AbelDavidJara



Desde Providencia denuncian q no se ha avanzado en la reconstrucción de la isla, sus habitantes sufren la inclemencia de nuevas lluvias a la intemperie, gobierno de @IvanDuque debería prestar atención a los colombianos q tienen inmensas necesidades y no solo ir a tomarse fotos".

@CesarPachonAgro



"El 2020 fue un año duro para todos y lleno de aprendizaje. Mi deseo es que el 2021 nos encuentre unidos y organizados para lograr un verdadero cambio en Colombia. Somos más, somos más fuertes y nos merecemos un país más justo".

